

#### ANMAT informa sobre ibuprofeno

Esta Administración comunica, respecto a la información emitida por la Agencia Nacional de Seguridad de Medicamentos y de Productos Sanitarios de Francia (ANSM) sobre el ingrediente farmacéutico activo (IFA) denominado **Ibuprofeno**, que según consta en sus registros, el Departamento de Farmacovigilancia recibió y evaluó 212 reportes iniciales de reacciones adversas ingresados en el período 2012 – 2018, correspondientes al IFA mencionado. **Ninguno de los casos evaluados se encuentra relacionado a un agravamiento de infecciones.**

No obstante ello, esta Administración continúa analizando, en consulta con las Sociedades Científicas, el ingrediente activo con el objeto de realizar una evaluación constante del mismo.

Es preciso mencionar que todos los productos autorizados por esta Administración cumplen con la normativa vigente y deben incluir información detallada sobre el uso adecuado, así como de los efectos adversos posibles ante el uso de los mismos.

Se recuerda a la población la necesidad de consultar con los profesionales médicos ante dolencias y síntomas y, en el caso de utilizar medicamentos, hacerlo dentro de las indicaciones establecidas.

En caso de necesitar mayor información se encuentra disponible para consulta pública y uso profesional el Vademecum Nacional de Medicamentos (VNM), donde podrán acceder a la base de datos de los medicamentos actualmente comercializados en la República Argentina.

**Fuente:** ANMAT. Comunicado. 22/04/19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/anmat-informa-sobre-ibuprofeno>